

EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa Jueves 7 Septiembre 1899

Núm. 2471

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para Setiembre

La confianza en el triunfo del Papado

Oración cotidiana

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que devolvais al Sumo Pontífice la plena libertad debida á su ministerio supremo.

Propósito

Rogar por el Papa y contribuir al dinero de San Pedro.

Máxima

«Por lo que hablas, se conoce quien eres; si vanidades, vano; si malas palabras, malo; y si siempre buenas, ó eres ó serás santo».

(San Agustín.)

Cuestión palpitante

El Siglo Futuro del día 5 publica la carta de Su Santidad al Emmo. Cardenal Sancha y á continuación añade:

«La publicación de esta carta ha producido universal y alborotado clamoreo que nuestros lectores conocen ya seguramente, porque á todas partes llega, aunque El Siglo Futuro no ha tomado parte en él y ahora habla por primera vez de este documento pontificio».

«Mi ausencia de Madrid es causa forzosa de que hable después que todos; pero aún estando en Madrid hubiera esperado á ver qué hacían los demás. Y si no temiese que, cuando todos hablan, y con tanto calor, mi silencio se podría interpretar malamente, aún me callaría y seguiría esperando, hasta que hablasen los Sres. Obispos, para no exponerme á errar, sino hablar sobre seguro».

En mí, á la verdad, la carta del Papa al Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo no causa las impresiones peregrinas que generalmente ha causado, ya en un sentido, ya en otro.

Censúrase en ella á los que han «tratado con severidad y con desprecio» al señor Cardenal, ofendiéndole en «su persona y alta dignidad»; censúrase á aquellos que «de los Obispos juzgan con audacia», alabando al que creen que les favorece y teniendo en poco á los de contraria opinión; censúrase á «los católicos, de ordinario legos y

desprovistos» «de toda autoridad», que «se arrojan la de declarar á su arbitrio quiénes sienten católicamente y quiénes no, y asimismo cuál sea la conducta que los católicos deban seguir ó rechazar»; y particularmente se censura á los temerarios «que fijan los límites de la Autoridad Apostólica, más que con la verdad, con su fantasía, y si, según su parecer, el Romano Pontífice se excede de aquellos límites, le niegan toda obediencia y todo respeto».

Hasta aquí no hay nada que pueda sorprender á ningún cristiano ni extrañar á nadie. Es claro, es elemental, es fundamental que los católicos deben profundo respeto, veneración y obediencia cumplida al Papa y á los Obispos, bajo pena de pecado; es evidente, es de sentido común que nadie puede juzgar por su propia autoridad y según su arbitrio, ni marcar según su juicio particular los rumbos que han de seguir los católicos, sino que han de atenerse todos á las enseñanzas y mandatos de la Iglesia; y cumplirlos y defenderlos, cada cual según su estado y profesión; es evidente, pero de toda evidencia, que el Papa, y sólo el Papa, puede definir y determinar hasta donde llega su jurisdicción y cuales son los límites de lo temporal. En esto nadie puede dudar licitamente; no puede ser esto lo que tanto ha excitado y conmovido los ánimos.

Pero en lo que se refiere á la cuestión elevada en consulta á Su Santidad por el Sr. Cardenal Sancha, el Papa sólo dice que sometió su folleto «al examen de varones prudentes», y que le es «grato dar testimonio de que nada se encontró en él, por lo que se refiere al asunto, que merezca justa reprehensión». Lo cual, en mi humilde sentir, no es un juicio pontificio, sino el de los varones prudentes á quien el Papa lo sometió, y de que el Papa da testimonio; ni ese parecer se extiende á más que á encontrar lícito lo que se refiere al asunto, esto es, á «la materia de que se trata», *ad rem*, que dice el original latino; ni condena la licencia que el Sr. Arzobispo de Sevilla dió para publicar el folleto *Observaciones*, donde se discutían algunos de los *Consejos del Cardenal Sancha*; ni por lo tanto resuelve la cuestión surgida entre ambos Prelados, ni mucho menos las cuestiones que en España discuten católicos y liberales.

Lo único que, á mi pobre juicio, se reprueba en esta carta, es que por algunos, *quibusdam*, se haya «censurado» el libro del Cardenal «tan severa é injuriosamente», como todos sabemos que algunos desatentadamente han hecho. Y lo único que, á mi parecer, ordena el Papa en ese documento, es que «todos los Obispos de

España» procuren «enseñar» «cada uno» «á su grey respectiva» «los deberes que tienen los fieles para con la Autoridad eclesiástica».

Eso es todo lo que yo leo y veo en la carta de Su Santidad al Eminentísimo Cardenal Sancha; y por más que lo procuro, no acierto á ver ni leer más que eso. Pero indudablemente debo equivocarme. Porque un periódico hay, *El Imparcial*, que en nada de esto ve que trate nadie de adhesiones incondicionales, ni de sacrificar los antiguos ideales, sino pura y simplemente el deseo de evitar rebeliones armadas. Pero fuera de ese, todos los liberales y muchos católicos creen que el mundo se viene abajo, y ponen el grito en el cielo, los liberales entonando insensatos himnos de triunfo, los católicos dando lamentos como si se sintieran profundamente heridos y completamente derrotados.

Y es evidente que estos católicos y todos los liberales se engañan. Es evidente y todos sabemos que el Papa infaliblemente ha condenado el liberalismo, todo liberalismo, y más especialmente el que se llama católico; es evidente y nadie ignora que el Papa infaliblemente ha condenado á los *imitadores de Lucifer*, llamando así á los liberales; es evidente y nadie puede negar ni niega que á los españoles particularmente nos ha mandado procurar el *retorno absoluto* de los principios católicos, la íntegra unidad de creencias de nuestros padres, su inflexible intransigencia, la continuación de nuestra gloriosa historia, monumento de nuestra fe, y nuestras católicas tradiciones desde los Concilios de Toledo; y es evidente, pero de toda evidencia, que ni en esa carta nos dice otra cosa, ni la puede decir, ni la dirá jamás, y que solo por ese camino se obedece al Papa, se salva á España y cumplimos como católicos y como españoles.

Pero desde el momento en que hay dudas, y divergencias, y lucha enconada y escándalo á propósito de un documento pontificio, y más en cuestión que se ventila entre dos Prelados, las reglas más elementales de la prudencia aconsejan que los simples fieles callemos esperando á que hablen los Obispos, que por su sagrado ministerio y en este caso por exhortación del Papa en su carta, son los encargados de explicar á sus fieles el sentido y el alcance del documento pontificio y las prescripciones de la Autoridad eclesiástica.

Ellos hablarán, y ellos nos dirán cómo quieren que defendamos y promovamos los intereses de la Religión.

Entre tanto, recomiendo encarecidamente á todos mis amigos que esperen con calma; que no se dejen influir

por el desasosiego insano que se ha apoderado de tantos espíritus; que estén tranquilos, completamente tranquilos; que visiblemente se acerca el día de la gran alianza, de la verdadera unión, de la gran batalla y de la gran victoria.

Nuestros Prelados nos dirán como quieren que defendamos los intereses de la Religión, y con alma, vida y corazón los defenderemos hasta dar por ellos la vida.

Entre tanto, defendamos los intereses de la patria, combatiendo sin tregua ni descanso con los partidos, los gobiernos y las instituciones liberales, causa del desmembramiento, la ruina, el envilecimiento, la deshonra de España, y de todas sus desdichas.

¡Firmes como rocas, y adelante contra esos que son los enemigos de España!

Y además, según las enseñanzas de la Iglesia, y la evidencia, los enemigos de la Religión.

RAMÓN NOCEDAL.

La unión de los católicos

El «Boletín Eclesiástico» de Sevilla publica la siguiente Pastoral:

«Las manifestaciones de adhesión, que hemos recibido de todas partes, y especialmente de los varios puntos de esta nuestra Diócesis, con motivo de la carta Pastoral que publicamos el 15 de Julio último, han sido coronadas con un acto, que merece mención, no en la crónica del «Boletín», sino en documento oficial, porque su trascendencia puede ser muy grande. Nos referimos á la reunión magna, celebrada el domingo 20 de este mes en nuestro palacio arzobispal.»

El fin inmediato de los que en dicho sitio se congregaron fué entregarnos un nuevo mensaje de adhesión, suscrito por numerosas firmas, algunas de gran valía por la importancia social de los firmantes. Pero á la vez, recordando los conceptos de otro documento pastoral nuestro, la situación de nuestra pobre patria desde el punto de vista religioso, y los deseos y anhelos tantas veces expresados por León XIII, los concurrentes nos significaron por los labios del Sr. D. Pablo Benjumea, que en nombre de todos, nos dirigió la palabra, su pensamiento de unirse, como decíamos en nuestra carta del 15 de Julio, en apretado haz y de ponerse á nuestras órdenes en lo que á la defensa de la religión concierne, olvidando ante el supremo in-

terés de ésta, personales aspiraciones y propios ideales.

El propósito era digno de todo aplauso. Ha mucho que los buenos ven con pena como se malogran potentes energías por causa de la desunión en que viven los que, juntando sus comunes esfuerzos, harían maravillas.

León XIII por su parte cada vez que se le ha ofrecido ocasión propicia, nos ha recomendado la unión en los términos más vivos, y los Prelados españoles tampoco nos hemos descuidado, ni desperdiciado conyuntura favorable para predicarla, encareciendo su necesidad.

Su necesidad, decimos, y aun añadiremos su urgencia, pues si todo reino dividido será en definitiva desolado, según el anuncio de Cristo, cuando ese reino tiene enfrente enemigos poderosos y temibles así por el número como por la astucia de que están dotados, y por la constancia que despliegan en el ataque, la ruina no puede hacerse esperar muchos días.

Mil razones, que el Sr. Benjumea expuso con gran claridad y lucidez, habían impedido que se lograra el suspirado fin; mas cuando menos se pensaba las circunstancias realizaron lo que tan valiosos esfuerzos no habían obtenido, surgiendo primero la idea de la unión en muchos espíritus nobilísimos, que la acariciaron, la meditaron y la amaron, y luego el deseo y el propósito de llevarla á término, para lo cual se dieron cita en nuestro palacio el 20, codiciosos de exponer su plan y de solemnizar la fiesta onomástica de León XIII, pronunciando esa palabra bendita que nos place repetir: Unión.

Nosotros la recogimos: era imposible que hiciéramos otra cosa. Ella expresa nuestro «desideratum»: ella ha sido constantemente nuestra esperanza: por ella hemos trabajado no hoy, sino ayer y antes de ayer y siempre.

Y la recogimos con suma fruición, porque era acento de muchos labios, y porque esos labios, lo sabemos, no decían sino lo que guardaba el pecho.

No; no nos engañaban ciertamente los que congregados en torno nuestro el día 20 proclamaban entusiasmados la unión de los católicos, fundada en la fiel sumisión á la Santa Sede. Nos decían lo que sentían, y tan convencidos estábamos Nos de ello, que no tuvimos reparo en enviar á León XIII por medio del telegrama que insertamos á continuación, la nueva de lo que acaecía, transmitiéndole á la vez la promesa de sumisión de los concurrentes, y su deseo de que el Padre común de los fieles los bendijese.

La unión, pues, en nuestra amada diócesis es un hecho: ya no caminará cada uno por su lado cuando el interés de la Religión se atreva en cualquier asunto: ya no se encontrará en aislamiento desolador el que quiera trabajar en pró de tan santa causa; ya no oirá, cuando invoque ajeno auxilio, aquel triste: «¿Y á mí qué? ¿Qué tengo yo que ver con eso? sino que á una señal todos acudirán, y aunque haya que andar largo trecho y subir áspera pendiente y arrastrar trabajos nadie se resistirá, sino presente cada uno en su puesto dirá: «Ecce adsum».

Está hecha la unión, exclamaba el Sr. Benjumea; pero es menester, añadimos Nos, que no sea sólo en teoría, sino en el campo de las obras; que no

basta ser especulativamente unos, sino que la unidad ha de revelarse sobre todo en la práctica, si ha de tener trascendencia á la vida real.

Nunca se insistirá demasiado sobre este interesante tema.

La unión es la vida, la desunión la muerte, sentencia que se cumple en todas las esferas, en todos los órdenes de la existencia. Unid materiales diversos; agrupadlos en torno de una idea, de un plan preconcebido, del plan de una fábrica; tendréis un edificio. Desunid esos elementos con vuestra piqueta, ó dejad que se disgreguen bajo la acción del tiempo: tendréis una ruina. Permanecen compactos los elementos que constituyen un organismo animal por esa fuerza misteriosa, que llaman alma del bruto; el organismo, mientras esto acontece, vive. El vínculo, el lazo que ataba esos elementos se rompe; divídense, sepáranse, disuélvense ¿qué es aquello? La muerte. La unión es, repítámoslo, la vida, la desunión la muerte.

La unión es además la fuerza, la desunión la debilidad.

Ya lo dijo un libro antiguo, pero que nunca muere: «funiculus triplex difficile rumpitur». Juntad un hilo y otro y otro... haréis una cuerda, con la que podréis sustentar enormes pesos, y atar objetos que de suyo tienden á separarse, y la cuerda será tan fuerte que ni éstos lograrán romperla, ni aquéllos hacerla saltar en pedazos. Desligad, por el contrario, los maderos, que trabados con industrioso arte, sostenían, en tanto que se ejecutaba su recomposición, fábrica gigantesca, que los siglos cuartearon; la lábrica vendrá inmediatamente á tierra, falta del apoyo en que descansaba.

La unión es el poder; la desunión la impotencia. Fueron imperios poderosos Egipto y Babilonia, Macedonia y Roma, mientras sus hijos vivieron unidos, y así pudieron extenderse, dominar y señorear otros pueblos; mas cuando en su seno estalló la división, sintieron impotentes para resistir la avalancha de las naciones, que se les venía encima, y sucumbieron ignominiosamente, como Roma bajo Augusto.

(Se concluirá)

PROTESTAS

Cherta 1 de Septiembre de 1899
Sr. Director de EL ESTANDARTE CATOLICO,
Tortosa.

Muy señor mío: tenga la bondad de insertar en su periódico las siguientes líneas:—Según se ve, á los católicos en España ya no nos es permitido dar público testimonio de amor y veneración á nuestro Divino Redentor Jesús. Esto no hay que dudarlo. Los escandalosos sucesos de Castellón lo dicen bien claro y lo prueban hasta la evidencia otros actos más recientes y no menos escandalosos llevados á cabo en la culta ciudad de Vinaroz, cuyos honrados habitantes acaban de presenciar un doloroso espectáculo vien-

fachada de alguna de sus casas el consolador escudo del Divino Corazón, haciéndolo pedazos y arrojándolo después por el suelo.

Ante tamaña profanación, con el corazón oprimido de dolor y cubiertos los ojos de lastimeras lágrimas, sólo cabe exclamar ¡Señor tened piedad de nosotros! ¡Dulcísimo Jesús no nos abandonéis. Entretanto, ¿qué hay que hacer? ¿permaneceremos indiferentes los católicos á la vista de los insultos de que es objeto nuestro buen Dios? De ninguna manera. Protestemos todos de semejantes desmanes y atropellos, como protestan indignados el clero y fieles de esta parroquia, adhiriéndose á la sentida protesta de su amadísimo Prelado y no durmamos; preparémonos para defendernos con las mismas armas con que seamos atacados; unámonos todos los verdaderos católicos y nuestros derechos serán respetados; unámonos en apretado haz, oremos y trabajemos para apoderarnos del Municipio y de la Provincia, por los medios que la ley nos concede, escalemos los primeros puestos públicos y lograremos que Cristo reine entre nosotros.

En los pueblos cuyos Alcaldes son católicos de verdad, se ha observado que los escudos de la Sagrada Imagen de Jesús han sido colocados no sólo en las fachadas de las casas particulares, si que también en la de la casa del pueblo, acordando los Ayuntamientos ponerse bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús.

Tolosa y Pamplona nos dan un ejemplo admirable. Trabajemos, pues, para poderles imitar, y sepan entre tanto los modernos iconoclastas, que no faltan católicos que se hallan dispuestos á dar su vida en defensa de Cristo y de su Iglesia.

Le anticipa las gracias su affmo. y s. s. q. b. s. m.

Rafael Ortega, Cura.

A QUIEN CORRESPONDA

¿Es cierto que en Vinaroz el Alcalde Sr. Verdura simpatizaba con las turbas que rompieron á martillazos los escudos del Sagrado Corazón de Jesús?

¿Es cierto que una elevada autoridad de la benemérita se permitió privadamente hacer gala de sus simpatías con los revoltosos?

¿Es cierto que á un funcionario de la autoridad judicial del distrito llegaron las turbas hasta el punto de arrojarle un lazo escorredizo al cuello para arrastrarlo por las calles?

¿Es cierto que en Vinaroz, á viva fuerza casi, ó cuanto menos, por medio de violenta coacción fué arrancado un preso de manos de las autoridades?

¿Es cierto que á ciencia y pa-

ciencia de las autoridades, civiles y militares, en pleno día, en medio de las calles, y al son de la marsellesa se dieron vivas á la República?

¿Es cierto que los revoltosos que rompieron los escudos del Sagrado Corazón, salieron de la casa consistorial para cometer los consabidos atropellos, pregonando que tenían permiso del Alcalde, y que en la misma casa de la ciudad les proporcionaron las escaleras?

¿Es cierto que algunos individuos de la guardia civil fueron objeto de insultos y atropellos?

Con ánimo de que sean debida y justamente desmentidas formulamos las anteriores preguntas, pues nos parece imposible que las turbas de Vinaroz llegaran á tal extremo de osadía y atrevimiento y las autoridades á tal punto de abandono y complacencia.

El presente número de EL ESTANDARTE CATOLICO será remitido al Excmo. Presidente del Consejo, á los ministros de la Gobernación y de la Guerra y al Sr. Gobernador de Castellón.

A todos nos importa que sean depurados los hechos, y más que á todos al Gobierno, á quien están confiados los prestigios de la autoridad.

CRONICA

—Esta mañana, á las diez, se ha dado cristiana sepultura al cadáver del Capitán de Almansa D. Francisco Losada y Goiburo.—R. I. P.

—En una corrida de toros celebrada el 3 en Bayona fué cogido y volteado de un modo horroroso por el segundo toro el espada Reverte.

El diestro se levantó por su pie, y el público quedó emocionadísimo al ver como manaba sangre á borbotones de la herida recibida, que es gravísima, pues deja al descubierto el hueso y la vena femoral.

Reclamado por Reverte, que sigue empeorando, ha salido para Bayona el Dr. Bravo.

—Esta mañana ha sido administrada la Extremaunción al conocido comerciante de esta ciudad don Ramón Vergés Freixa, á consecuencia de haber sufrido un ataque en el corazón.

Las noticias posteriores que tenemos del enfermo son de que éste ha experimentado algún ligero alivio en su gravísimo estado.

Deseamos su completo restablecimiento.

—Mañana, viernes, las Reverendas Madres Sanjuanistas obsequiarán á su Excelsa Patrona, la Santí-

simas Virgen de la Rápita, con Oficio solemne y sermón que predicará el Rdo. D. José Matamoros, Pbro. La función principiará á las ocho y media.

El próximo domingo, día 10, la Archicofradía Teresiana celebrará sus ejercicios mensuales de dominica con Misa de Comunión general á las siete de la mañana y función solemne á las cuatro y media de la tarde.

—En la partida llamada "Fon de la Gracia", se suicidó ayer, ahorcándose en un árbol, el vecino de esta población conocido con el apodo de "Risco".

—El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra felicitará al destacamento de Baler (Filipinas) á nombre del gobierno. Se ha hablado de que se ha abierto juicio contradictorio para recompensar á los individuos de dicho destacamento con la cruz laureada.

—En el Mensaje que los Prelados reunidos en el Congreso Católico de Burgos han dirigido á la Reina, se pide se defiendan los sentimientos religiosos.

El mencionado documento tematiza los sucesos de Cádiz, Castellón, Vinaroz y Tolosa, y censura á las autoridades por la tolerancia que guardan con los enemigos de la Iglesia.

—De los distritos de Elche, Dolores y otros de la provincia de Alicante se ha pedido al gobierno recursos para destruir la plaga de la filoxera que se ha desarrollado con extraordinaria fuerza en aquellas comarcas.

Ha quedado encargado del asunto el ministro de la Gobernación.

Probablemente se concederán fondos y se enviará tropa de la guarnición de Alicante.

—Son tan contradictorias las noticias que se reciben de Oporto, que casi es mejor no telegrafiar.

Mientras los médicos franceses no dan importancia á la epidemia, los italianos y alemanes declaran que la enfermedad es terriblemente contagiosa, opinando que no se escapará Europa del contagio si no obra con rigurosa energía.

El 5 se registraron tres casos sospechosos y una defunción.

—En el certamen agrícola celebrado en Villafranca por el Centro Agrícola del Panamá, ha obtenido el premio de honor concedido por S. M. la Reina Regente, el ilustrado viticultor de San Sadurní de Noya D. Marcos Mir.

—Se están practicando con actividad los preparativos necesarios para conseguir la realización de los brillantes festejos que se proyectan con motivo de las ferias de Octubre en Reus.

—Dice que por cuenta del Gobierno serán terminados los barcos «Doña María de Molina», «General Bazán» y «Marqués de la Ensenada».

—A poco de llegar el Sr. Silvela á San Sebastián ha ido á visitarle el duque de Tetuán celebrando una conferencia á la que asistió el ministro de Fomento.

—El número 358 del periódico *La Guirnalda y La Bordadora* que acabamos de recibir, contiene entre otros dibujos para bordados y encaje á la malla, un precioso dibujo al cromo para esquina de un tapete, de estilo japonés, cuyos fragmentos viene publicando durante el presente año.

Si no tuviese el crédito adquirido el mencionado periódico, por ser la primera publicación del género de labores de señora que se publica en España, bastaría el presente cuaderno para acreditar á su director y dibujante don Jaime Brugarolas, á quien damos el parabién por sus desvelos para complacer á sus numerosos suscriptores, que se congratulan en poseer un periódico verdaderamente artístico en su especialidad.

—En Comillas, provincia de Santander, de orden del Gobernador civil, se ha arrancado de la fachada del edificio del Ayuntamiento, un escudo con la bendita imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que se había puesto en las Casas consistoriales de acuerdo con el comandante del puesto de la guardia civil, quien también colocó otra placa en la fachada del cuartel.

Este hecho ha indignado á los católicos que empiezan á colocar en sus casas pequeños escudos del Corazón de Jesús.

—D. Francisco Ferrer Cid, natural de Tortosa residente en América desde hace treinta años, desea tener noticias de su familia en España.

Las noticias referentes á este particular pueden dirigirse á don Roberto de Mares, Paseo de Gracia, 118, 2.º, 2.ª, Barcelona.

—La función de la Catedral será mañana solemnisima, con sermón, pues María en su Natividad es la Patrona de esta Diócesis.

—El Museo episcopal de Vich ha adquirido una notable pintura sobre madera, representando á San Miguel de los Santos, Patrono de aquella ciudad.

Dicha tabla se atribuye á fines del siglo XVII.

—Los liberales de Hernani están algo amedrentados ante la resuelta actitud de los católicos que han fijado en las puertas de sus casas la imagen del Deífico Corazón de Jesús.

—Han salido de Barcelona para Lyon el teniente coronel de infantería D. Juan Serrano Altamira, el comandante de Estado Mayor don Juan Méndez de Vigo, el capitán de artillería Sr. Pereira y el de ingenieros Sr. Michelena, que forman la Comisión que debe asistir á algunas maniobras del ejército francés.

—Parece que el inspector de Instrucción pública de esta provincia ha presentado la renuncia de presidente del tribunal de oposiciones á escuelas de niñas.

—La vendimia se paga en Tarragona á 1'25 la arroba.

Misas rezadas

Catedral: 4 y 3/4, 7, 9, 9 y 1/2 y 12.

San Antonio: 7 y 1/2 y 8 y 1/2
Rosario: 8 y 1/2 y 10.
San Blas: 10 y 1/2 y 11 y 1/2.
San Francisco: 7.
Hospital: 7.
San Pedro: 8.
Ferrerías: 7
Capilla Gimnasio: 7

Escudos de Nobleza de los buenos Españoles

Los Rdos. Curas Párrocos, los Presidentes del Apostolado y cuantos estén interesados en la propaganda de la devoción al Corazón de Jesús, pueden dirigirse á D. Arturo Voltes que ha puesto á la venta un hermoso cromo á varias tintas apropiado para ser colocado en el interior de las casas.

Reune el citado cromo á lo vistoso de su confección la oportunidad de ser una protesta viva contra los rabiosos, impugnadores del culto al Sacratísimo Corazón.

Se vende al precio de un real el ejemplar.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa ha concedido 40 días de indulgencia á los que devotamente digan la *deprecación* que encabeza el «Escudo de Nobleza de los buenos Españoles», que es:

Proclamada sea la Soberanía social del Sagrado Corazón de Jesús.

TELEGRAMAS

Madrid, 6.
Añoche dimitió el arzobispo de Sevilla, fundando la dimisión en la discordia entre los congresistas de Burgos, creyendo así el prelado evitar el cisma.

La comisión francesa confirma que la enfermedad reinante es idéntica á la de India. Hasta ahora ha habido 64 casos y 26 defunciones.

Madrid, 6.
El Gobierno ha acordado ya las recompensas que ha de conceder á los héroes de Baler.

Al oficial que mandaba dicha fuerza se le otorga el empleo inmediato y á los soldados se les dan cruces pensionadas.

Madrid, 6.
En Caldas (Oviedo) y en el histórico castillo, se produjo ayer un violento incendio, quedando reducido á escombros la mayor parte del secular edificio.

El fuego tardó ocho horas en devorar el castillo.

Los bomberos hicieron verdaderos rasgos de heroísmo y tropezaron con la dificultad de la escasez de agua.

El castillo hacía muy poco tiempo que se había restaurado.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbios del oído por los Tímpanos artificiales de Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Tímpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á *L' Institut Nicholson «Longgort», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.*

BARATURA VERDAD SOMBRERERÍA

'La Económica'

— DE —
Antonio Delsors
3-Ciudad-3
TORTOSA

Con motivo de las fiestas de Nuestra Patrona la Virgen de la Cinta y por estar á fines de temporada de verano, esta casa ha puesto á la venta un grandísimo surtido de **Sombreros y Gorras** de todas clases, á precios sumamente baratísimos, con un 20 por 100 de rebaja con relación al precio de fábrica.

Si quereis convenceros de la realidad de dicha baratura visitad dicha casa antes de comprar y lo vereis.

AVISO IMPORTANTE

Se advierte á los consumidores de gas que gastan el **MECHERO AUER**, la siguiente gran rebaja de precios:

Mecheros completos, 8 pesetas.
Manguitos sueltos, 1'75

Para los Sres. Lampistas, precios especiales.
Unico representante en Tortosa.

D. Francisco Esperanzi.

Se necesita un aprendiz en esta imprenta.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Angel, 7, TORTOSA

AL NUMERO 10

de la calle del Angel se ha trasladado la antigua relojería

DE MANUEL CLIMENT

MAGNIFICO SURTIDO EN TODA CLASE de relojes

Composturas garantidas

IMPRENTA

DE VOLTES-LLASAT

CALLE DE MONCADA, NUMERO 13, TORTOSA

Frente al Seminario Conciliar

TAPICERIA Y EBANISTERIA

DE
Manuel Panisello y Cp.

Moncada 16 y Carmen 2 y 10

TORTOSA

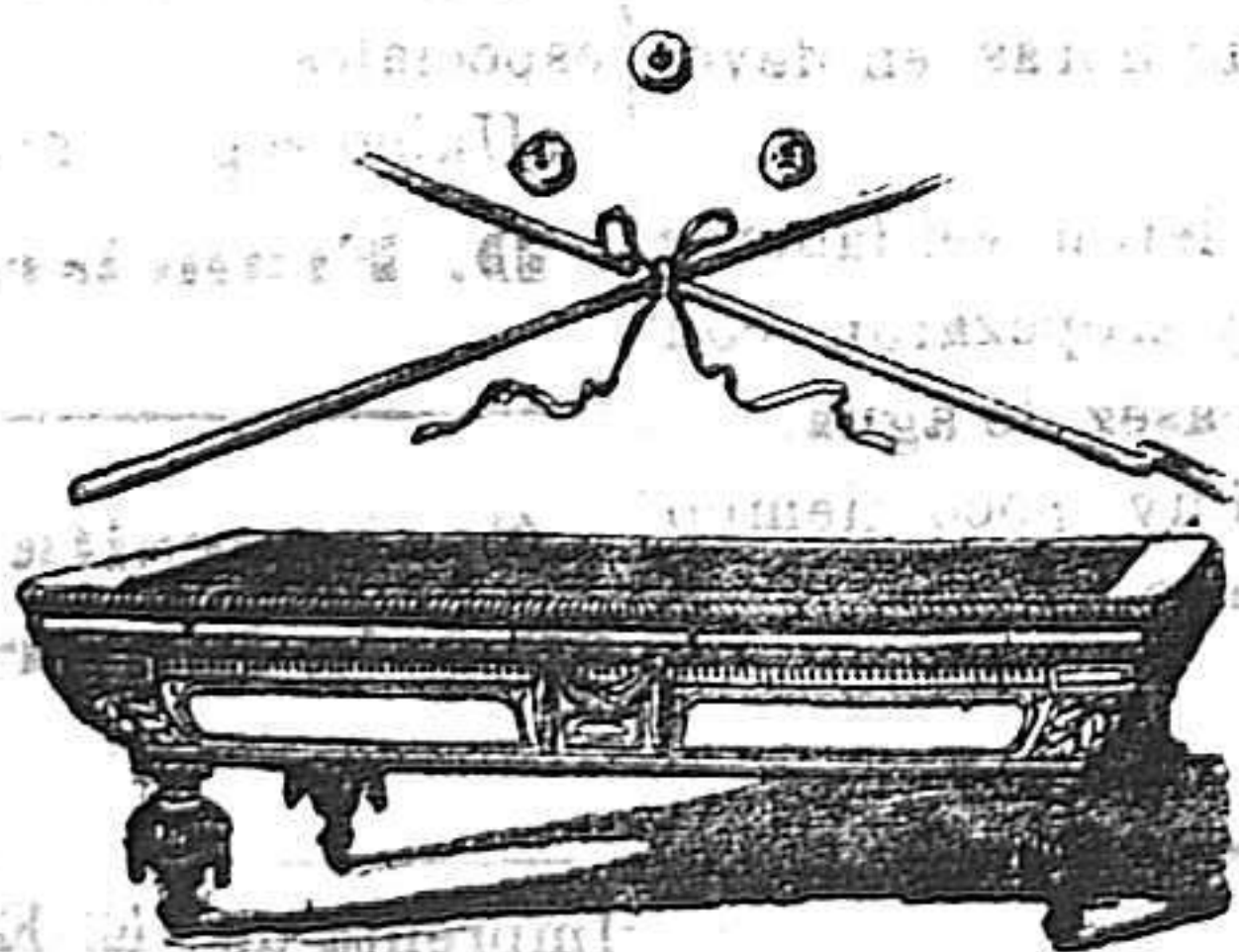
En estos grandes almacenes de muebles hay existencias de maletas, mundos, bolsos, transparentos y flecos para cortinajes y pavellones.

Unica casa en Tortosa que representa a la VIUDA E HIJAS DE ALEJO AMOROS, de Barcelona, dueñas de la gran fábrica de mesas de billar.

Remítense

catalogos

gratis



a quien

los

solicite

DE INTERES GENERAL!

AGUA

Abundante y Potable

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos Artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella.

Máquina Elevadora de Aguas

INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SEÑORES GUBERN SALOM Y GARRIGA.

Dirigirse a los señores Sres. Barberá y Compañía Plaza de San Juan 15.—TORTOSA

Administración de Correos DE TORTOSA

CUADRO INDICADOR DEL SERVICIO

Horas de despacho

Certificados.—De 9 a 12 mañana, y de 3 a 4 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—De 9 a 12 m., y de 3 a 4 t.

Apartados.—De 7 a 8 m., 12'30 a 1 t., y de 5'30 a 6'30 t.

Lista de Correos.—De 7 a 8 m., de 12'30 a 1 t., y de 5'30 a 6'30 t.

Reclamaciones.—De 9 a 12 m., y de 3 a 4 t.

Entrega de valores.—De 9 a 12 m., y de 3 a 4 t.

Servicio de buzones

Los de los estancos se recogerán a las 10'30 m., 3'30 t., y 8'30 n.

El de las Casas Consistoriales, 11 noche.

El de la Administración, a las 12 m., 5 t. y 12 n.

El de la Estación, a la llegada de los trenes.

Los impresos, muestras, periódicos, papeles de negocios y medicamentos, deben entregarse a mano, en la Administración.

Servicio de cartería

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a las 7 m., 1 t. y 6 t. en verano, y solo a las 7 m. y 1 tarde en invierno.